



Ministerio del Poder Popular para la  
**SALUD**

Viceministerio de  
Redes de Salud Colectiva



DGSA/DIS/000145/26

Maracay, 20 de enero de 2026

## AUTORIZACIÓN SANITARIA DE VENTA PARA PRODUCTOS DOMISANITARIOS

RENOVACIÓN SANITARIA DE VENTA	MODIFICACION	<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA CERTIFICADA
-------------------------------	--------------	-------------------------------------	-------------------

Quien suscribe, Dr. Gilberto Sambrano, Director General de Salud Ambiental, según Resolución N° 570 de fecha 17/10/2023, Gaceta Oficial N° 42.7414 de fecha 27/10/2023, en uso de atribuciones de la normativa legal vigente, Comunico que se consideran aceptables los recaudos presentados y de conformidad con el Decreto Nro. 2.378 sobre Organización General de la Administración Pública Nacional (G.O. N° 6.238 Extraordinario de fecha 13/07/2016), la Ley Orgánica de Salud (G.O. N° 36.579 del 11/11/1998) y las Normas Sanitarias para el Registro y Control de Productos de Aseo, Desinfección, Mantenimiento y Ambientadores de Uso Doméstico e Industrial (G.O. N° 38.009 del 26/08/2004) otorga la Modificación de la Autorización Sanitaria de Venta para Productos Domisanitarios, según las siguientes características:

<b>Datos de la empresa:</b>	
Nombre o Razón Social de la Empresa Titular	DISTRIBUIDORA BORUSH, C.A.
Número de Registro de Información Fiscal (RIF)	J-410861258
Dirección Fiscal Completa	CALLE BOLIVAR ENTRE 6TA Y 7MA, AVENIDA EDIF UNIÓN GRÁFICAS PISO 2 LOCAL GALPÓN 2 URB CATIA CARACAS DISTRITO CAPITAL
Nombre del Representante Legal o Cargo	JOSÉ LOPEZ

### De la Solicitud:

CAMBIO O INCLUSION DE NUEVO IMPORTADOR	CAMBIO DE FORMULA DE INGREDIENTE SECUNDARIO	CAMBIO DE MARCA
TRASPASO DE LA PROPIEDAD O REPRESENTACION	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	CAMBIO DE FABRICANTE
MODIFICACION EN LA ROTULACION	CAMBIO DE DENOMINACION DEL PRODUCTO	CAMBIO DE INGREDIENTES ACTIVOS SIN ALTERAR PROPIEDADES DEL PRODUCTO
CAMBIO O INCLUSION, NUEVA PRESENTACION	<input checked="" type="checkbox"/> CAMBIO O INCLUSION, NUEVA FRAGANCIA / COLOR	CAMBIO O INCLUSION DE NUEVO DISTRIBUIDOR

### Del Permiso:

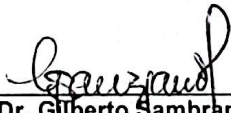
N° del Permiso:	PD-013443	ADM: IS/000073/26	DDS: 0067
Fecha de emisión:	20/01/2026	Fecha de Vencimiento:	25/12/2030

### Del Producto Domisanitario:

Nombre Comercial del Producto	AMBIENTADORES EN AEROSOL
Marca del Producto	PRO HOME CLEAN
Fragancia / Color	VAINILLA FRANCESA, LAVANDA DULCE, BRISA HAWAIANA, MANZANA Y CANELA, LINO FRESCO, FRUTAS CITRICAS
Estado Físico de la Presentación	225 g, 283 g
Usos o Aplicaciones del Producto	DOMESTICO
Fabricante	SACESA SELECCIÓN S.L
País de Origen:	CHINA
Impotado y Distribuido por:	DISTRIBUIDORA BORUSH, C.A.

### De las condiciones del permiso:

El permiso es válido únicamente para los productos descritos.
La DGSA se reserva el derecho de realizar inspecciones y análisis.
El incumplimiento será causal de suspensión o revocación.
Para poder comercializar estos productos debe cumplir con los permisos de importación

  
Dr. Gilberto Sambrano  
Director General de Salud Ambiental

Resolución N° 570 de fecha 17/10/2023  
Gaceta Oficial N° 42.744 de fecha 27/10/2023



  
Ing. Carlos Rojas  
C.I. 13.676.397

Ing. Carlos Rojas  
Director de Ingeniería Sanitaria  
Resolución N° 0834 de fecha 17/12/2024

"Juntos por cada latido"

Urb. Andrés Bello, calle Pérez Bonalde, Edif. Salud Ambiental, las Delicias Maracay Estado Aragua, Venezuela, Telf. 0243 2419490 Fax 2421755 Apdo. Postal N° 300 Correo: mppsdgsa@gmail.com.

XXV